



El Felanitxer

setmanari d'interessos locals

Auy LII

Dissapte 9 de Febrer de 1935

N.º 2692

Reportaje de actualidad

Una entrevista con el inventor del petróleo sintético

La figura de otro español vuelve a ser el tema de todas las conversaciones en el ambiente científico de Europa. Torna a España otro hijo pródigo para ofrecerte, entre una brazada de dolores y de inquietudes, el perfume codiciado de un invento conseguido entre nostalgias de fervoroso amor patrio.

Es preciso que desaparezca la estulticia que ha ido apoderándose de la vieja raza hispana. Con nuestra abulia hemos contribuido a enajenar al Extranjero la mayoría de nuestros valores científicos. Sin embargo, nuevos vientos parecen encanar la vida española, que siente el halago de los hilos que la honran.

Ante nosotros, el joven y ya famoso químico D. Rafael Suñen va desmenuzando su fertilísima vida de laboratorio.

Frases emocionadas y de gran valor científico.

—¿Cómo surgió en tí la idea de inventar el petróleo artificial?

—La idea del petróleo artificial fué obtenida al estudiar detenidamente la formación del petróleo en el seno de la tierra. El crear ese gran invento representa una fuente de riqueza para nuestra patria. España es débil porque es pobre. Se despobló porque buscó el oro en otras latitudes. Para repoblarla es necesario que haya otra vez ese «oro líquido» en España, y el destino parece que se lo proporciona.

—¿Y crees haber resuelto definitivamente el problema?

—El problema salió resuelto hace tres años del laboratorio. Muchos españoles han visto en el Bois de Bolonia, en París, correr el automóvil de pruebas a noventa y seis kilómetros por hora, con una consumición de esencia inferior a la actual, conseguida con el nuevo petróleo, que resulta a un precio infinitamente más bajo que el que hoy se consume.

—Después de esta prueba, ¿qué impresión tienes del invento?

—En el Extranjero ha levantado una gran polvareda. En el ambiente diplomático se comenta la creación económica de petróleo por síntesis por un químico español como determinante de la victoria para el caso inmediato de guerra. Dos grupos de naciones me hacen tentadoras ofertas; pero yo espero dar a nuestra querida España antes las primicias de este invento, a sabiendas tal vez de que yo pierda en los otros países lo que tengo derecho por divulgación forzada... ¡Pero yo soy así!

—Por tanto, ¿qué representa este invento para España?

—Pues la mayor conquista que haya hecho en los tiempos modernos. Las primeras materias, características del suelo español, serán vendidas a Europa como materia prima, y eso representa una inyección de riqueza en la economía patria, transformando la nación en todos los aspectos dentro de breves años.

—¿Estás satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid?

—He sido muy bien y rápidamente atendido por el Gobierno de la República. A la mañana siguiente de llegar, acompañado de mi socio, Sr. Puig, y del agregado militar de la Embajada de España en París, Sr. Navacerrada —un patriota y un diplomático de cuerpo entero—, el presidente del Consejo de ministros nos recibió y ordenó la formación de una Comisión de técnicos, que, según noticias oficiales, ya se habían reunido. Confío hallar en la Comisión de técnicos que estudian mi descubrimiento el cariño por la ciencia española, la reivindicación de nuestro valer racial y una decisión enérgica para que no caiga en el vacío lo que otras naciones esperan poder aprovecharse, pues no he roto negociaciones, sino las he suspendido.

—¿Es tu primer invento el petróleo sintético?

—No; antes hice otros, dándolos todos desinteresadamente al Estado español del régimen caído, que seguramente dormirán en algún archivo: «El ala autoestable», «El fuselaje neumático», resuelta la habitabilidad humana a veinte mil metros de altura, «La introcooilita», explosivo que puede ser nacional algún día, amén de otros trabajos de laboratorio, que no han tenido otro valor para mí hasta hoy que de entretenimiento y juguete, sin haberme reportado ni una sola peseta, a pesar de haber sufrido mucho; sí, un verdadero calvario; pero no quiero mirar atrás. Está todo hecho. Con mi procedimiento pueden transformarse en petróleo hullas, carbones, lignitos, pizarras, etc., todas las materias carbónicas, a un precio superior a la berginización de la hulla y gasificación de combustibles.

El invento de Rafael Suñen es una verdadera revolución en la ciencia química.

Todos los grandes inventos son, como la generación, ¡partos costosos con dolor!... Y el inventor, poeta siempre, enamorado de la industria, sigue su sino de infantería de las elucubraciones de su cerebro a costa de tantas cosas; pero se satisface si puede ver realizada alguna vez su obra.

TOMÁS PRIETO

Ramón Llull

gran figura de Catalunya

Catalunya ha celebrat, darrerament, el Centenari de Ramón Llull. S'ha parlat molt d'aquesta figura excelsa, tan gegantina que sobresurt precisament en el període més gloriós de la nostra pàtria, en el qual totes les gestes eren grans i heroiques i el pensament català prenía el vol de l'àliga. Ramón Llull fou el geni més preclar i universal d'aquell temps. Les naus de l'alt rei En Jaume havien entrat victorioses a Mallorca. Entre els cavallers catalans que hi anaven hi havia en Ramón Llull, amb alguns germans seus, membres d'una noble i il·lustre família barcelonina. D'algun d'aquests conqueridors de l'Illa Daurada descendeix, sembla, el Beat Ramón Llull, el qual se suposa que va néixer a Palma, per bé que no s'ha pogut encara precisar en quina data, dins el període de 1232 a 1234.

En la seva juvenesa fou d'ànima fogosa i esbojarrada, d'enginy viu i agut. Somniant gestes bèl·liques i component himnes de guerra, entrà a catorze anys al servei de Jaume el Conqueridor. La Cort l'enlluernà i el féu vanitós; sense escrúpols ni reserves es llançà al tast de plaers cortisans i plebeus; a temps, però, la llum de la fe va fer-lo miraculosament i féu donar un tomb a la seva vida. Vengué les seves hisendes, deixà assegurada la part de la seva muller i dels seus fills, i féu penitència. Corregué món en piadosos romiatges i es retirà a la pau de Randa, per lliurar-se del tot a la meditació i a l'estudi. Des de llavors creix la seva personalitat, esdevinguda immortal.

Durant el decurs de quaranta anys escriví multitud de llibres sobre tota mena de ciències, dels quals en resten prop de dos-cents. Els que són considerats els més notables són: «Llibre de contemplació en Déu», compost primerament en alarab per tal de convertir jueus i mahometans, i traslladat després al català; «Ars magna»; «Blanquerna»; «Doctrina pernil»; «D'Amic e Amat»; «Llibre de les Besties»; «Llibre de Proverbis», etc.

La cosa més digna d'esment és que Llull va enlairar la llengua catalana a una perfecció d'estil que la féu senyora al costat de les més pulcres i distingides. Fou ell qui primer emprà la llengua popular per a escriure filosofia. Es considerat també el primer poeta català. El seu sistema filosòfic consistí a explicar totes les coses per mitjà de la raó. Exposà el seu art a la Sorbona, de París, a Bolonya, a Venècia, a Montpeller i a tots els altres grans centres culturals d'aquella època. Recorregué infinitat de països com a apòstol i missioner del Crist i trobà la glòria del màrtir a Bugia (Àfrica) el 29 de juny de 1315.

Carta abierta a don Alejandro Lerroux

Excelentísimo señor: Alguien ha dicho que la justicia es una venganza. Yo no me atrevería a decir tanto; pero sí a pensar que a veces lo parece, más que por la justicia en sí, por el procedimiento. Es una venganza, considerando que la justicia humana responde a un humano sentimiento del bien o del mal, variable y tornadizo, según el tiempo y las circunstancias. Tanto es así, que por eso precisamente cambian y se transforman las fórmulas penales. Han aumentado las figuras de delito y variado totalmente el concepto de la pena. Muchos hombres están bajo tierra por delitos que hoy tendrían una penalidad levisísima.

¿Y cómo creer que cosa tan frágil y mudable ha llegado a perfección tal, que mañana no tengamos el remordimiento de una aplicación inflexible?

Ya sé y no ignoro que la ley es instrumento de justicia en la organización actual, y que mientras lo sea es obligatoria su aplicación. No me atrevería a pedir a V. E., tan conocedor de sus deberes, un desconocimiento de ella. Tan sólo pido—y me será permitido por invocar un sentimiento humano—

que dentro de las posibles imperfecciones de obra nacida del hombre se aplique con máxima generosidad. Y más que a la sentencia misma, que por dura que sea no humilla ni envilece, si el que la recibe la acepta cual derecho que es de todo culpable, me refiero al procedimiento o camino hasta llegar a ella.

Sabe V. E. mejor que nadie, porque la vida le tuvo en casos parecidos, cuán espantosa, injusta y terrible es la cárcel para aquel que, a fin de cuentas, hay que poner en libertad con un sobreseimiento judicial o una simple orden gubernativa. Vucencia sabe que el que ha delinquido por un ideal, sea el que sea, siempre generoso, recibe el dolor del presidio como un sacrificio que, más que apagar, aviva—si no es mezquino—el fuego de sus pensamientos.

Pero el que a sabiendas de su inocencia vive entre rejas, con el alma ausente clavada en el recuerdo de un hogar lejano, el hogar de sus hijos sin culpas, de sus padres desfallecientes, de sus mujeres amantes, ha de sentir toda la tristeza, toda la rebeldía contra una justicia que parece una venganza injusta. Lo que yo pido a V. E. respetuosamente es que disponga y ordene que se aligeren todos los sumarios, que no tarde meses en resolverse lo que podría hacerse en horas; que no se ponga como pretexto que la cantidad de sumarios imposibilita la diligencia, porque justicia con pies de plomo es justicia trabada; justicia lenta es justicia dura, que no es justicia, porque lo justo es lo humano, y no lo es tener las cárceles abarrotadas de hombres, muchos de los cuales han de salir libres de culpa, pero que al salir habrán pagado sutiles acusaciones con la muerte moral o material de aquellos seres a quien querían con toda el alma.

Abra V. E. rápido las cárceles para aquellos que la padecen sin culpa cierta y llénelas hasta reventar de maleantes, chantajistas, vagos, ladrones, explotadores de toda laya, todo ese cortejo tenebroso de la más baja infamia que anda suelto por las calles. Si así lo hace dará la razón a los que confían en V. E.; si por razones especiales de procedimiento no lo hace, tendrán razón los que dicen que la justicia es una venganza.

JOSÉ OJEDA

La Joyería y Relojería de GABRIEL CORTÉS

March 6, — antigua casa del Notario regalará un billete de la Rifa Regalo de dos preciosos objetos de arte, a todo comprador por valor de una peseta. Nota: Dichos objetos estarán expuestos en el escaparate de la casa.

JAIME COMAS OCULISTA

Vendrá semanalmente a Felanitx, todos los domingos, para tener abierto desde las nueve de la mañana un gabinete provisional, que ha instalado en la Avenida 14 de Abril n.º 1 (antes Huerfos), domicilio de Juan Gelabert (a) Terres.

La destitución o suspensión de Ayuntamientos, alcaldes y concejales, en pugna con la ley

«Es más: ha sido, no una preocupación de los republicanos en España, sino una preocupación doctrinaria de todos, absolutamente de todos los partidos cuando han tratado de estudiar, propugnar y estructurar una ley Municipal, una ley de Administración local, sustraer al fuero y arbitrios gubernativos el nombramiento o la destitución de concejales y alcaldes. Todos recordáis que tanto el proyecto de reforma de Administración local de 1906, como la ley de Bases o proyecto de 1907, como el propio Estatuto municipal promulgado por la dictadura, en los artículos 90 y 92, como el mismo proyecto que el Gobierno ha traído a estas Cortes, sustraen totalmente del fuero gubernativo la destitución o la suspensión de Ayuntamientos, de concejales o de alcaldes, y la llevan al fuero judicial, lo mismo que la ley vigente de 1877. Tanto el Sr. Salazar Alonso cuando era ministro como el actual titular de la cartera de Gobernación, Sr. Vaqueiro, han vulnerado abiertamente la ley de 1877, el artículo 55 de la ley de Orden público y, sobre todo, han conculcado el artículo 9.º de la Constitución. No creo, señores diputados, que será necesario dedicarnos a la lectura de los textos legales vigentes. Bastará recordar que los artículos 190 y siguientes de la ley Municipal, que tienen plena y absoluta vigencia, que se han aplicado siempre, establecen determinados términos para llegar a la destitución de los Ayuntamientos, sustraen

totalmente del arbitrio gubernativo, del capricho del ministro de la Gobernación o de los gobernadores esta función y la encargan, en definitiva, a los jueces en la instrucción y a las Audiencias en el fallo.»

(Del "Diario de las Sesiones." — Discurso pronunciado por el señor Pascual Leone el viernes 1 de febrero.)

«Se ha faltado a la ley abiertamente, a la ley Municipal de 1877 y a la Constitución en su artículo 9.º, y éste es un ejemplo desmoralizador, señor ministro de la Gobernación, porque si una revolución tiene sentido, no es el que sea violenta y en la calle, sino que es un desconocimiento y atropello a la ley, y tan delincuente es el que se subleva en la calle violentamente como aquel Gobierno que a sabiendas falta a la ley. Porque el Gobierno es servidor de la ley y las leyes no son del Gobierno, sino del pueblo. Es verdaderamente singular que un Gobierno con predominio de derechas y una Cámara con predominio de hombres que se llaman guardadores del orden desconozcan o traten de desconocer, o su sensibilidad no perciba, el ejemplo terrible que esto significa, mucho más, cuanto que en el español lo tradicional es imponer a las autoridades, imponer a los Gobiernos, imponer al príncipe en los tiempos medievales, el respeto a la ley como condición «sine qua non» de la legitimidad de su poder.»

(Del "Diario de las Sesiones." — Discurso pronunciado por el señor Pascual Leone el viernes 1 de febrero.)

Gran Partido de Selección

Domingo 10 Febrero a las 3'15 de la tarde

A beneficio del jugador Garau

Selección Palmesana

contra

GIMNÁSTICA F.

CAMPO DEL TORRENTÓ

SECCION LOCAL

El pasado jueves tuvo lugar ante el Tribunal de Urgencia de la Audiencia de Palma la vista de la causa instruida por el Juzgado de Lanacor contra nuestros paisanos Antonio Llodrá Talladas y Damián Mas Suñer, por el supuesto delito de intento de cooperación a la rebelión.

Representó al Ministerio Público el Fiscal señor Marín y los procesados estuvieron defendidos por el joven letrado D. José Feliu Rosselló.

Después del examen de los procesados, se procedió a la lectura de las conclusiones provisionales, en virtud de las cuales el Fiscal acusaba a los encartados del hecho de haber intentado cursar, en la noche del 6 de octubre pasado, un telegrama al entonces presidente de la Generalidad de Cataluña D. Luis Companys, felicitándole por su acto de rebelión, al proclamar el Estado Catalán dentro de la República Federal Española, hecho que no llegaron a realizar, por encontrar interrumpida la comunicación telegráfica con Barcelona. Califica el Fiscal el hecho de un delito de cooperación a la rebelión y pide para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con accesorias y costas.

La defensa niega la culpabilidad de sus patrocinados y pide la libre absolución.

Comparece como único testigo la telegrafista de Felanitx, D.ª Maria Sansó Bennaser, quien dijo que en la noche del 6 de octubre se presentaron en la oficina telegráfica, para depositar un telegrama, los dos procesados; que le entregaron el telegrama redactado, que no llegó a leer, si bien puede dar noti-

cias de su contenido porque el procesado Llodrá le dijo al entrar en la oficina que iban para poner un telegrama a Companys por haber proclamado el Estado Catalán.

El ministerio fiscal y la defensa elevaron a definitivas las conclusiones provisionales y concedida la palabra al Sr. Marín, éste en un breve informe sostuvo la acusación, más, dijo, por la importancia moral que suponía el hecho de prestar alientos a la rebelión, que por los efectos materiales del hecho en sí y en sus consecuencias, ya que éstas fueron nulas y sin ninguna trascendencia; por lo que pedía para ellos la mínima pena.

El abogado señor Feliu, pronunció un elocuente informe, plétórico todo él de enjundia procesal y jurídica, negando la existencia de figura de delito en los hechos realizados por los procesados, ya que para poder ser considerados reos de rebelión, el Fiscal ha tenido que incluirlos en uno de los tres únicos casos que la ley señala para tales reos, y los ha situado en la categoría inferior, en el de meros ejecutores, y que no fueron ejecutores lo prueba el aserto de que no realizaron ningún acto, sin el cual el delito no hubiera podido realizarse, condición precisa para que el autor de un hecho en relación con el delito de rebelión pueda ser considerado como mero ejecutor.

Negó también la calificación fiscal, de delito de cooperación a la rebelión, ya que tal delito no se encuentra consignado en ninguno de los preceptos legales vigentes.

Y terminó solicitando de la Sala una sentencia absolutoria con arreglo a la tesis sustentada.

La Sala dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados y declarando las costas de oficio.

La «Gaceta de Madrid» publica los nombramientos de Director y Secretario interinos del Instituto Elemental de esta ciudad, a favor de D. Juan Ordinas Cruellas y D. Juan Plá Balbastre, respectivamente, a los que deseamos los mayores aciertos en el desempeño de sus cargos, que no dudamos han de servir con todo el entusiasmo que su amor a Felanitx y a la cultura les señalen.

Con motivo de los anteriores nombramientos ha cesado en el cargo de Secretario del mencionado centro docente el catedrático D. Andrés Crespi.

Otra fusión de Cajas de Ahorro

El pasado domingo, la Junta general del «Sindicato Agrícola Católico de Capdepera» acordó por unanimidad la transferencia y traspaso de su Caja Rural a la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

Esta fusión será base de una Sucursal que la «Caja de Pensiones» establecerá en Capdepera, en la cual, junto a sus operaciones de ahorro y previsión, desarrollará también algunas actuaciones de su Obra Agrícola.

Servicio de cuentas corrientes de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Deseosa, la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», de dar dentro de su régimen, las mayores facilidades posibles al pequeño comercio, ha elevado a 20.000 pesetas el límite de sus Cuentas corrientes a la vista, con interés, continuando fijado en 40.000 pesetas el límite máximo de las Libretas o Plaquetas de ahorro.

En las Cuentas corrientes de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», las imposiciones se hacen constar en resguardos, y los pagos se realizan mediante talones de reintegro que se satisfacen al comprador en el acto de su presentación, a fin de que este servicio pueda ser utilizado por aquellas personas que manejando pequeños capitales flotantes, han de hacer, por razón de los mismos, frecuentes ingresos y pagos.

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de Enero las trece Bibliotecas públicas gratuitas que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 19.474 lectores clasificados en la forma siguiente: 9.495 hombres, 4.207 mujeres y 5.772 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 5.332; Obras generales, 2.765; Filosofía, 399; Religión, 326; Ciencias sociales, 867; Filología, 549; Ciencias puras, 887; Ciencias aplicadas, 1.054; Bellas Artes, 664; Literatura, 9.311; Historia y Geografía, 1.357.

En total han sido consultadas o estudiadas, 23.511 obras.

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL

En virtud del artículo 1.º adicional del Decreto de 28 de Abril de 1933, que dice estar prohibido se use el nombre de Cámara Agrícola, con fecha 20 del pasado mes en junta general ordinaria se acordó darle el nombre de Unión Agrícola de Felanitx.

LA DIRECTIVA

¡La vida es corta!

Rodéese de cosas bellas y le será más agradable.

Joyas POMAR

Son trabajos de arte.

Visítenos sin compromiso.

March, 9 (Can Coloví)

Farmacia de turno

D. MIGUEL OLIVER

Calle Mayor, 22

Se vende un arado de pala

y otras herramientas de labranza, todo a precios reducidos.

Informes, en la barbería «El Sol», calle de García Hernández.



En Madrid y a edad avanzada falleció el día 29 de enero último la virtuosa señora doña María Belén Mantilla de los Ríos y Giraldo, madre de nuestro distinguido amigo D. Carlos Ordoñez, Administrador de la Aduana de Alcudia.

Acompañamos en su justo dolor a la familia Ordoñez y singularmente a don Carlos y señora.

Se vende una embarcación

de 4'60 metros de eslora, con motor marino marca Palmer, de 2'50 H. P.

Informes, Ca'n Dego, Porto-Colom.



Futbol

Un partido desgraciado

El sábado último se trasladó a Manacor el equipo felanigense F. C. Juventud, para jugar un partido amistoso con el Júpiter, de la vecina ciudad.

A los pocos minutos de juego, hizo la desgracia que al iniciar una arrancada nuestro extremo derecha Cosme Tugores, intentando contener la incursión uno de los defensas manacorenses, chocaron los dos jugadores con tal violencia, que al quedar Tugores tendido en el suelo, notó que había sufrido la rotura de una pierna.

Desde este momento el partido perdió todo su interés, puesto que la principal preocupación fué atender al lesionado. Se le practicó una cura de prevención y trasladado seguidamente a esta ciudad, ingresando en la clínica del Dr. Beltrán, quien procedió a una minuciosa cura definitiva, en condiciones de que el herido pudiera ser trasladado a su domicilio, donde continúa en curso normal de curación de la fractura.

Los jugadores del F. C. Juventud, reconociendo la actividad desplegada por el señor Beltrán en la aplicación de los recursos de su clínica que fueron necesarios, y sumamente agradecidos al presidente honorario del Gimnástica, D. Manuel Oliver, que desde el primer momento se multiplicó para facilitar las atenciones indispensables, agradecidos a uno y otro, nos supliran hagamos constar aquí las más efusivas gracias por su noble y desinteresado comportamiento.

Gimnástica, 2—La Salle, 2

El La Salle, en una tarde de aciertos, logró empatar con el Gimnástica, en su campo.

El encuentro del pasado domingo en el terreno del Gimnástica había despertado gran interés y hasta el tiempo nos favoreció con una tarde espléndida. El campo se vió concurridísimo.

En el primer tiempo, bastante nivelado, el La Salle debía mejorar su situación en el tanteador, porque dió mayor sensación de peligro y rapidez; pero pecaron por exceso de combinación frente al marco contrario.

El Gimnástica se vió sorprendido por esta rapidez y tan sólo se limitó a destruir juego en este primer tiempo. No así en el segundo, que jugaron los nuestros como saben hacerlo cuando quieren.

A gran tren y aguantando la delantera lasallista, bien apoyada por su medio centro, se inició el encuentro.

En una arracada de los blancos, Mayol marcó un tanto anulado por fuera de juego, que señaló el árbitro que nosotros no vimos. Un corner sacado por el Lasalle lo remata Aparicio y

cuando el balón, a meta batida, iba a traspasar la línea de goal, Rius lo devu-
 tuvo con las manos, y el árbitro, en
 lugar de conceder goal, pitó penalty,
 que tirado por Marcelino lo entregó
 inocentemente a las manos del porte-
 ro, ganándose una gran ovación. Se
 llegó al descanso con empate a cero.

Los quince primeros minutos del se-
 gundo tiempo fueron de gran juego
 del Gimnástica, aunque se le adelan-
 taran en marcar los visitantes, que en
 bonita combinación de su delantera,
 Marcelino hace un gran pase a Apari-
 cio y éste a dos metros de la portería
 lanza un tiro que se cuela en la red.

Seguidamente los locales se lanzan
 a una gran ofensiva, y en un despeje
 apurado de defensa visitante lo hace
 con tan mala fortuna, que introduce el
 cuero en su propia portería, pese a los
 esfuerzos de Torres.

Los visitantes, con este tanto en con-
 tra, vuelven a nivelar el juego, y en un
 avance, el delantero centro es objeto
 de un folch desde la misma línea de
 kick, que lanzado por Marcelino vale el
 segundo tanto al La Salle, que es obje-
 to de una ovación por parte del públi-
 co, por lo bien que viene actuando.

Luego el Gimnástica se lanza al asal-
 to de la meta visitante, dominando ne-
 tamente, pero sin prodigar los tiros y
 con «inocencia» de éstos cuando salen
 a relucir.

Diez minutos antes del final Bennas-
 ar hace un pase adelantado a Mayol
 y éste chuta para marcar el goal del
 empate. Y con dominio local termina
 el encuentro.

Del La Salle los mejores fueron su

medio centro Moyá, el portero Torres
 y su extremo derecha.

De los del Gimnástica no llegó nin-
 guño a estar bien.

El arbitraje del señor Riera fué bue-
 no, pero pecó por exceso de energía y
 esto le ocasionó dos fallos que perju-
 dicó a ambos equipos.

B. R.

El 21 y 22 de Arbil, Barcelona
 F. C. contra Gimnástica en
 el Campo del Torrentó.

Damos a conocer los nombres de al-
 gunas de las figuras con las cuales se
 está en tratos para formar el equipo
 que ha de venir a Felanitx por las fies-
 tas de Pascua: Martorell (Español),
 Llorens, Villacampa, Alcoriza, Ramón,
 Guzman y Trujillo (del F. C. Barcelo-
 na), Castilo, Parera I, Parera II y Gual
 (Sabadell), Bestit (Gerona), Sastre (Ta-
 rrasa).

Mañana, gran partido de Selección
 Palmesana a beneficio del jugador Mi-
 guel Garau, del Marina. La Selección
 la componen los jugadores siguientes:
 Portero Diego (Marina), Defensas Sa-
 linellas (Arrabal), Barceló (Arenas),
 medios Asensio (Mediterráneo), Pon-
 setí (Arenas), Reus (Mediterráneo); de-
 lanteros Adrover, Crespi y Prats (Aren-
 as), Ballester (Athletic) y Pueyo (Me-
 diterráneo), este último seleccionado
 el pasado domingo para el partido ju-
 gado contra el Constancia.

No dudamos que nuestro público
 sabrá corresponder con su presencia a
 este acto benéfico.

El partido empezará a las 3'15.

Juan Oliver Caldentey

Antigua Casa CA'N GAYÁ

Elaboración de embutidos segun el estilo casero de Mallorca

Sobrasada, manteca y demás productos del cerdo

Esta casa participa a sus clientes haber trasladado su domicilio y
 fabricación a la calle de Soler, número 7, Felanitx.

LUIS PUNTIS

PINTOR DECORADOR

**Decoración estilo moderuo de fachadas, hoteles, cafés, bares, clíni-
 cas, muebles, anuncios y en general toda clase de trabajos de pintura**

**Proyectos y presupuestos, Modernos catálogos
 de papeles pintados**

**Taller F. Galán n.º 5
 Pi y Margall n.º 1 — FELANITX — Mallorca**

del Estado por construcción de tres
 Grupos Escolares en Son Prohens,
 Son Mesquida y Son Calderó.
 Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTO

Se hace público que durante todo el
 mes de Febrero corriente queda abier-
 ta la recaudación municipal de 9 a 12
 horas la cobranza del arbitrio Rodaje
 para 1935 y de la tablilla cuya renova-
 ción está ordenada por el Ministerio
 de Obras Públicas.

Igualmente podrán sacarse las pla-
 cas para perros y bicicletas.

La oficina de recaudación se hallará
 abierta todos los domingos a la misma
 hora.

Lo que se hace público para general
 conocimiento y demás efectos.

Felanitx 8 Febrero de 1935. — El Presi-
 dente de la C. G., Jaime Nadal.

Casa calle Convento número 18
 Can Dellsuñ, se vende.
 Informes en la misma casa.



**COTISACIONS que mos facilitat a
 casa comercial de Salvador Piña.**

Bassó propietari	(quintá)	104'00
Metles	(Hl.)	32'50
Biat	(cortera)	28'00
Xexa		29'00
Ordi		16'00
Civada		12'50
Faves per cuinar	(Hl.)	30'00
» ordinaries		25'00
Ciurons	»	30'00
Pesols	»	24'00
Guixes	»	00'00
Vessó	»	0'00
Garroves	(quintá)	4'20
Mais petit	(100 kg.)	50'00
» espanyol		45'50

Felanitx a 30 de Enero de 1935. — El
 Presidente de la C. G., Jaime Nadal.



Inscripciones durante la semana

Matrimonios:
 Día 9. Jaime Ballester Puigserver i
 Antonia Oliver Artigues, de 26 y 19
 años, solteros.

Nacimientos:
 Día 6. Jorge Bauzá Rosselló, hijo de
 Miguel y Antonia.

Defunciones:
 Día 2. Apolonia Monserrat Obrador,
 de 67 años, casada.

Día 2. Sebastián Adrover Clar, de
 67 años, casado.

Día 3. Gabriel Barceló Rigo, de 82
 años, viudo.

Día 3. Antonio Sagrera Caldentey,
 de 92 años, soltero.

Día 3. Baltasa Veyn Adrover, de 68
 años, casado.

Día 4. Apolonia Alzamora Adrover,
 de 54 años, casada.

Día 5. Sebastián Bonnin Miró, de 75
 años, viudo.

Día 8. Antonio Caldentey Nadal, de
 87 años, viudo.

Para alquilar en CALA D'OR (Calonge)

Habitación compuesta de entrada,
 comedor, cocina, despensa, tres cuar-
 tos, agua corriente, electricidad, gara-
 je para seis coches, dormitorios para
 diez personas y próximamente cuatro
 dormitorios más, arreglados con lava-
 bos y water.

Informes, calle Mar, 23. Felanitx.

LA PENINSULAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios y responsabilidad civil
 Para informes, GASPAR FUSTER,
 Pinar, 88, Felanitx.

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público to-
 dos los domingos y días festivos.

SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 31 de Enero de 1935

A las 20 horas se reunió la Comisión
 Gestora Municipal, con asistencia de
 seis vocales y bajo la presidencia de
 D. Jaime Nadal Binimelis.

Después de leída quedó aprobada el
 acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse
 recaudado por el arbitrio Consumo de
 carnes durante la pasada semana la
 cantidad de 298'75 pesetas.

Fueron concedidas licencias de obras
 a los vecinos Francisco y Gabriel Adro-
 ver Maimó.

Se aprobaron varias cuentas de gas-
 tos de este Municipio.

Fué aprobada una relación de resul-
 tas correspondientes al presupuesto
 ordinario del próximo pasado ejerci-
 cio.

Dióse cuenta de las inspecciones y
 servicios prestados durante la semana
 actual por el personal técnico munici-
 pal.

Se procedió a la elección de primer
 Teniente de esta Comisión Gestora,
 quedando nombrado por aclamación
 D. Gabriel Monserrat Bennasar, quien
 agradeció la deferencia para con él te-
 nida, ofreciendo prestar su coopera-
 ción a los demás compañeros de Con-
 sistorio.

Se acordó que esta Intervención Mu-
 nicipal informe una propuesta por la
 misma dependencia cursada, para po-
 der hacer uso de un préstamo por pla-
 zo máximo de 90 días.

Se resolvió proveer una plaza de
 Oficial 2.º de este Ayuntamiento, dado
 que existía consignación adecuada y
 función que requería tecnicismo admi-
 nistrativo; designándose para la mis-
 ma al oficial D. Bartolomé Obrador
 Tauler que se hallaba en situación de
 excedencia en el cargo de Oficial 2.º
 de este Municipio.

Presentada por los vocales J. Bor-
 doy, A. Rosselló y S. Puig fué leída
 una proposición en la que solicitan se
 modifique el plano del Mercado Pú-
 blico construyendo únicamente los só-
 tanos y a tal efecto se proceda a reali-
 zar una información pública y un ple-
 biscito popular. Hizo uso de la pala-
 bra el señor Rosselló defendiendo su
 propuesta, la que fué impugnada por
 falta de fundamentos legales por los
 señores Valls de P., Bordoy Nadal,

Berga y Monserrat, resolviéndose por
 último pasara a informe de la Comi-
 sión de Obras.

Se acordó interesar de la Presiden-
 cia del Consejo de Ministros que no se
 aplique en esta isla el proyectado au-
 mento sobre la gasolina.

Se acordó dirigir una circular a to-
 dos los Ayuntamientos de Mallorca
 para que recurran ante el Ayuntamien-
 to de Palma y Delegación de Hacia-
 da contra el abusivo arbitrio con que
 se grava por aquel Municipio las car-
 nes y sus productos, habiendo ya pa-
 gado la tasa de Matadero en el Muni-
 cipio de origen.

Se facultó a la presidencia para que
 fije la cantidad con que debe contri-
 buir este Ayuntamiento a sufragar jun-
 to con los demás Ayuntamientos de
 esta provincia el coste de las insignias
 de Comendador de la Orden de la Re-
 pública concedida al Excmo. Sr. Go-
 bernador Civil.

Fueron aprobadas dos relaciones de
 fallidos presentadas por el Recauda-
 dor Municipal.

Componiéndose las brigadas de jor-
 nalers municipales de más de 50 in-
 dividuos que el Ayuntamiento costea
 para disminuir el paro obrero, se acor-
 dó designar como Inspector de obras
 que tenga bajo su dirección a los ca-
 mineros municipales y jornaleros, a
 Jaime Vadell Adrover, con carácter in-
 terino.

Se acordó habilitar una dependen-
 cia para uso de los alguaciles-porteros
 municipales.

El señor Valls de Padrinas comuni-
 có su satisfacción por la finalidad cien-
 tífica y general que proporcionan las
 funciones de cine cultural organizadas
 en nuestro Teatro por el Claustro de
 Profesores del Instituto.

Se acordó adquirir dos neumáticos
 y una batería de acumuladores para el
 camión de este Municipio.

Se acordó aumentar en un 10 por
 100 el haber que disfrutan los escri-
 bientes temporeros de la Casa Consis-
 torial.

Por último la presidencia dió cuenta
 de la visita que hizo al Excmo. Sr. Go-
 bernador Civil de la provincia, que
 agradeció la felicitación cursada por
 esta Corporación; las gestiones reali-
 zadas para ir a la subasta de amplia-
 ción de la Escuela Graduada, y eva-
 cuación de aguas residuales y habían
 ingresado en la Caja Municipal la can-
 tidad de 38.493'00 pesetas, subvención

¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Grimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Batería que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.

No dejes de consultarle.

RONISI

Los más importantes talleres de herrería mecánica y reparación de automóviles y maquinaria en general.—Soldadura autógena y todo lo concerniente al ramo.—Servicio esmerado y precios sin competencia.

Molinos, 6 Teléfono 47 FELANITX

Campaña de lucha contra el invierno

Trajés, Abrigos y Pantalones fantasía
Precios al alcance de todos

Sastrería ALBONS

Calle Plaza, n.º 1 FELANITX

TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de Automóviles nuevos y usados

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.—Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas
A precios sin competencia.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

ESTACION DE SERVICIO AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 70 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa
TRES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio Artigues

Vía de Arusto Mestre, 58
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. Arguimbau

Paseo de Colón, 18—Teléfono 15732.
Telegramas y Telefonemas: Farguimbau.

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX

Per retrats excel·lents
I per decorar la vostra casa,
fotografies d'art
Palacio, 10 - Teléfono 1935
Palma de Mallorca

Talleres Mecánicos Antonio Andreu

Paseo Ramón Lull, 24 a 28 .: Teléfono 7

FELANITX (Mallorca)

Construcción Motores marinos y terrestres de 2 y medio H. P.

(Sub-agencia motores «Junkers»)

Motores - Automóviles - Maquinaria Agrícola
Sembradora Cultivadora «LA MAS PRACTICA»
Sembradora Abonadora de habas y demás legumbres

"ANDREU"

RECTIFICACION PIEZAS

Fresage de Engranages - Soldadura autógena de todos los metales

REPARACIONES GENERALES

Especialidad en monturas para embarcaciones — Carga de acumuladores
Coches de ocasión — Presupuestos gratis



QUEDARA ENCANTADO DEL

nuevo modelo ATWATER KENT
Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonizables en onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85
Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia
La Coruña

Vda. de Juan Piña Droguería - Plaza, 16. Felanitx.

¡Atención!

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (C'as Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

Se vendería un coche Citroën

de 5 C. V., reiformado.
DAMIAN MAS
Avenida 14 de Abril, 9 y 14 - Felanitx.

Se desea vender

Una finca rústica de una cuarterada poblada de olivos, en Binifarda, Y otra cuarterada poblada de almendros y albaricoqueros, en el Pla d'Aumellia.
Informes, Miguel Albons, Campet 40

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas, disparo, alfombras, redcillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas. Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort.— Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés.
Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.
FELANITX. - (MALLORCA)

CHOFERS:

Cuando necesiten algodón para limpiar el motor, lo encontrarán en la fábrica de géneros de punto de José Siner al precio de 150 kg.

Tipografía Felanigense